

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Sociales.

OLAVARRIA, 14 MAR 2017
Resolución de Decanato Nro. 030 17

VISTO

La nota elevada por el Director del Departamento de Comunicación Social,
Mág. Sergio Magallanes

CONSIDERANDO

Que en dicha nota se hace referencia a una solicitud de licencia por parte de la
Dra. María Teresa Sansèau

Que se solicita la apertura de un registro de aspirantes para cubrir el cargo de
Profesor Adjunto interino en la cátedra *Lingüística* correspondiente al Plan de Estudios
2014 de la Lic. en Comunicación Social y aprobado por Res. H.C.S. 5546.14

Que es preciso garantizar el dictado de las clases teóricas de la materia.

POR TODO ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el
Art. 41 del Estatuto de la UNCPBA, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.
RESUELVE**

Artículo 1°: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo interino de
Profesor Adjunto interino (a término) en la cátedra *Lingüística* con dedicación simple,
de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 2°: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el martes 14 de
marzo de 2017 hasta el jueves 23 de marzo del corriente inclusive.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. GABRIELA GÁMBERINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
U.N.C.P.B.A.

ANEXO I

Cargo y dedicación: un cargo interino de Profesor Adjunto a término con dedicación simple.

Cátedra: *Lingüística*

Perfil:

- Graduado/a universitario/a de Profesorado o Licenciatura en Letras que acredite formación disciplinar en Lingüística y/o del campo de las Ciencias Sociales con formación en Lingüística (No excluyente).
- Preferentemente con formación de posgrado en el área.
- Con experiencia en docencia e investigación en el ámbito universitario.
- Que acredite conocimiento y experiencia en los temas que desarrolla la materia.

Funciones: docencia.

Requisitos de inscripción: presentar CV y propuesta de programa. (Presentar una copia impresa y enviar versión digital a concursos@soc.unicen.edu.ar)

Constitución del Jurado: Jurados docentes titulares: Dra. Mónica Cohendoz, Mág. Miriam Casco y Mág. Sergio Magallanes. Jurado docente suplente: Lic. Gabriela Loustaunau. Un graduado a designar por el claustro de graduados y un jurado alumno a designar por el Centro de Estudiantes.

Oposición: evaluación de antecedentes, de propuesta y clase de oposición (20 minutos, tema a elección del aspirante).

Lugar y fecha de inscripción: Secretaría Académica de la FACSO, desde el martes 14 de marzo hasta el jueves 23 de marzo del corriente inclusive, de 10 a 14 hs. Responsable: Téc. Gabriela Delía.

Día y hora de sustanciación: a confirmar.

Designación: hasta el 31 de agosto de 2017.

